

INFORMACION

Coloquio Internacional sobre 75 años de evolución jurídica
en el mundo 567

de eminentes juristas y cuenta particularmente con la importante participación africana.

El señor Mshvernieradzé, representante del Departamento de ciencias sociales, expuso ante el Comité las posibilidades actuales de la cooperación de la A.I.J.C. con la Unesco. Los miembros del C.I.D.C. subrayaron la importancia, para la Asociación, del desarrollo de estas relaciones con la Unesco, e igualmente con el Consejo internacional de ciencias sociales (C.I.C.S.). Tal parece que la orientación actual es hacia el reemplazo, en gran medida, del sistema de subsidios por un sistema de contratos cuyo objeto sería la ejecución de tareas precisas por parte de la Asociación.—
X. Blanc-Jouvan y I. Zajtay.

SECCIÓN DE INFORMACIÓN DEL BOLETÍN MEXICANO DE DERECHO COMPARADO

COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE 75 AÑOS DE EVOLUCIÓN JURÍDICA EN EL MUNDO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas con la colaboración del Instituto Nacional de Ciencias Penales celebró en el mes de Septiembre de 1976 un Coloquio Internacional que reunió a los más distinguidos representantes de las Ciencias Jurídicas en el mundo para llevar a cabo una evaluación del impacto de las transformaciones sociales de este siglo en el derecho y correlativamente la evolución del mismo como factor en dichos cambios.

La Comisión Organizadora establecida para tal propósito tuvo como presidente al Dr. Niceto Alcalá-Zamora, investigador emérito de esta Universidad. Y como vicepresidente al propio Director del Instituto, Dr. Héctor Fix-Zamudio. El Dr. Sergio García Ramírez, segundo vicepresidente de dicha comisión, quien facilitó, a través del Director del Instituto Nacional de Ciencias Penales, Dr. Celestino Porte Petit, las flamantes instalaciones de este último para el desempeño del evento. Como vocales de la Comisión quedaron el Dr. Eduardo Novoa Monreal y la Dra. Monique Lions.

La respuesta de los profesores extranjeros a dicho evento fue muy positiva, confirmando 20 de ellos participar con ponencia escrita en el Coloquio; más la aceptación de 10 distinguidos profesores de nuestra Universidad que presentaron la ponencia nacional correspondiente a sus disciplinas.

La temática del Coloquio se distribuyó entre las principales disciplinas

jurídicas, a saber el Derecho Mercantil, el Derecho Penal, el Derecho Procesal, el Derecho Laboral, el Derecho Internacional, el Derecho Constitucional, el Derecho Administrativo, el Derecho Civil, el Derecho Económico, además de la Filosofía del Derecho, del Derecho Comparado y de la Historiografía Jurídica. A su vez, cada disciplina fue dividida para su tratamiento en la medida de lo posible, en ponencia de derecho continental europeo, ponencia del área jurídica anglosajona y la ponencia relativa a los países socialistas, además de —como ya referimos— la ponencia nacional respectiva.

Entre los nombres de grandes profesores extranjeros contamos con la participación de Garrigues, Córdova Roda, Fairén, Guillén, René David, Villey, Farjat, White, Jolowicz, Hazard, Grant, Nenov, Stalev, Blishchenko, Krutogolov, Stjepanovic, Czachorsky, Tomás Valiente. De los miembros del Instituto, presentaron ponencias generales Eduardo Novoa Monreal y Monique Lions.

Entre los ponentes nacionales estuvieron distinguidos maestros como Don Roberto L. Mantilla Molina, César Sepúlveda, Antonio Carrillo Flores, Luis Recaséns Siches, Héctor Fix-Zamudio, Niceto Alcalá-Zamora, Ricardo Franco Guzmán, Ignacio Galindo Garfias. Además, Santiago Oñate Laborde y Héctor Cuadra.

El Coloquio se inició el Lunes 20 de Septiembre, tuvo duración de una semana y su sesión de clausura fue el Sábado 25 del mismo mes.

Se formularon invitaciones a los más distinguidos especialistas mexicanos de la Ciencia Jurídica para participar como invitados especiales a dicho evento, con el fin de aprovechar la notable reunión de científicos en esta ocasión.

Se giraron invitaciones a las universidades de provincia y a algunos otros centros latinoamericanos para el envío de observadores a tal evento que por su propia naturaleza tuvo que limitar su participación a cultivadores de dichas disciplinas.

Los trabajos escritos y las discusiones relevantes que se generaron en el curso del Coloquio serán objeto de una publicación especial por parte de este Instituto. Los aspectos de organización académica y administrativa fueron coordinados por el Prof. Héctor Cuadra, Investigador del Instituto y Secretario de la Comisión Organizadora.

Ciudad Universitaria, D. F. Septiembre de 1976.